

ANTE EL MOMENTO ACTUAL

Ante todo es necesario conservar la serenidad

Nuevamente ha sido necesario recurrir al extremo de proclamar la ley marcial en todas las capitales de España. Ello demuestra el estado de inquietud a que nos reducen las continuas algaradas de los profesionales de la revuelta. El momento aconseja que dejando a un lado el examen de los sucesos que se han desarrollado a partir de la intentona fracasada de Jaca, hasta el lamentable episodio registrado en Cuatro Vientos, pongamos nuestro pensamiento en el mejor servicio de la Patria.

El país anhela la paz; el Gobierno, resuelto a mantener el orden, procede como aconsejan las circunstancias, y es verdaderamente triste que las circunstancias aconsejen medidas de tanto rigor como las empleadas para poner fin a los manejos revolucionarios. Los altos intereses de España no se sirven con la revuelta constante; no podrá hacerse labor de gobierno en medio de esa inquietud a que nos trae a diario la genialidad de unos descontentos. Las rutas revolucionarias solamente llevan al caos, a la desorganización social, a la ruina, económica del país.

Es preciso cerrar los oídos a las insinuaciones de los revolucionarios de tertulia. La misión más noble que se puede encomendar al ciudadano en estos instantes, es la de propagar la serenidad, la de pedir confianza en el poder del Gobierno; nada se gana con la propagación de infundios que desorientan y que ofenden al buen sentido de un legítimo y exaltado patriotismo.

Se proclama el estado de guerra en Badajoz

A última hora de la tarde de ayer, fué declarado el estado de guerra en esta plaza y provincia, haciéndose cargo del mando el gobernador militar, general Coronel.

A las ocho de la noche, una sección de Infantería recorrió la población, proclamando la ley marcial en la forma acostumbrada.

La tranquilidad en nuestra provincia es absoluta.

Otras noticias

Las tropas rebeldes que se encontraban en el aeródromo de Cuatro Vientos se rindieron a la media hora

En una proclama se exhortó a los soldados y a los trabajadores a velar por la tranquilidad de la Patria y a permanecer fieles a las instituciones

Madrid, 15.—El Gobierno envió al aeródromo de Cuatro Vientos fuerzas de la Guardia civil que rodearon el campo de aterrizaje.

También se estacionaron fuerzas de la benemérita en las barridas extremas, en la calle de Toledo, en los mercados y otros puntos.

Se ha comprobado que desde el cuartel de la Montaña, donde están todos los regimientos de Ingenieros y dos de Infantería, han disparado a los aviones con ametralladoras.

A causa de la precipitación con que se han hecho las proclamas declarando el estado de guerra, los bandos estaban escritos a máquina y están casi ilegibles, por correrse la tinta con el engrudo.

Tropas del regimiento de Valladolid ocuparon los sitios estratégicos de la población, atravesando las calles céntricas en camiones, ante la extrañeza del público, que ignoraba la gravedad del momento. Al llegar las tropas al aeródromo de Cuatro Vientos, lo bombardearon, y después de media hora los rebeldes se rindieron.

Hasta primeras horas de la tarde las calles de Madrid presentaban aspecto normal, circulando toda clase de vehículos y siendo por tanto la tranquilidad absoluta.

A las doce de la mañana, desde la Escuela de Tiro, comenzó el bombardeo contra el aeródromo de Cuatro Vientos, mientras que desde los balcones de la Escuela se hacían disparos de fusil.

Después salió la columna mandada por el general Orgaz, provisto de la

artillería de Getafe, que hizo fuego durante media hora, a distancia.

Los proyectiles apenas causaron daños en el aeródromo. Se registró un herido leve.

Apenas comenzado el cañoneo, desmoralizáronse los rebeldes, dejando las armas los paisanos que se hallaban en el recinto.

El general Queipo de Llano estimó procedente rendirse, al mismo tiempo que penetraban en el aeródromo las fuerzas del general Orgaz, haciendo prisioneros a varios oficiales y soldados y muchos paisanos.

También procedieron a libertar a los rehenes que tenían los rebeldes y el general Orgaz se hizo cargo del aeródromo.

Varios aparatos leales salieron en persecución de los fugitivos, mientras que la benemérita, en autos, perseguía a los grupos que huían a campo traviesa.

A las dos de la tarde las tropas regresaron a sus cuarteles.

Cuando inició el movimiento de los rebeldes, las tropas apedrearon a los conductores y cobradores de seis tranvías que llegaban de Cuatro Vientos y cortaron el teléfono. Tuvieron detenido durante unas horas al director de la Telefónica, señor Terradas. Los periodistas trataron de acercarse a los aeródromos y se les detuvo, siendo llevados a los cuarteles y libertados al identificar su personalidad.

Después el general Orgaz les recibió en el aeródromo y les dijo que reinaba tranquilidad, como podían ver.

A la una de la tarde habíanse practicado 200 detenciones.

Como se dice anteriormente, los periódicos de la derecha tiraron extraordinarios el domingo, a pesar del descanso. El número de ejemplares que se vendió fué enorme.

Se limitan a protestar del movimiento sedicioso y hacen el relato oficial de los sucesos.

Agregan que en Burgos y su provincia reina tranquilidad y que al anochecido apareció sobre Madrid un avión que volaba a escasa altura, arrojando proclamas monárquicas en las que se condenaba el movimiento de esta mañana y se exhortaba a los soldados y trabajadores a velar por la tranquilidad de la Patria, permaneciendo fieles a las instituciones y vitoreando a España y al Rey.

Después de las tres de la tarde salió el Ministerio de Ejército el general Berenguer, dirigiéndose a Palacio. Poco después llegaron el ministro de Trabajo, el ex ministro de Hacienda señor Argüelles y el general Luque.

Por órdenes superiores no permitió a los periodistas permanecer en el zaguán del Ministerio de Ejército.

Momentos después de las cuatro salió el hermano del presidente, don Luis Berenguer, manifestando que no podía decir nada más que aquello que le dijeran. Preguntósele el nombre de los prisioneros hechos en Cuatro Vientos y dijo que como eran muchos no recordaba. Hay jefes y oficiales.

A las cinco llegó el ministro de la Gobernación y dijo que todo estaba dominado. El general Berenguer llegó a las cuatro de la tarde al regio Alcázar y manifestó a los periodistas que se habían hecho bastantes prisioneros.

Como quiera que entre los periodistas encontrábase el coronel segundo jefe de Estado Mayor de Capitanía general, Araujo, el jefe del Gobierno le invitó a subir.

Media hora después salió Araujo y no hizo manifestaciones.

Al salir el conde de Xauen, dijo a los informadores que su majestad el Rey había firmado algunos decretos de Marina.

Yo, por mi parte—añadió— le he dado cuenta de los incidentes de estos días, como también de la tranquilidad que reina en España.

Terminó diciendo que era inexacto que en Barcelona se hubiese declarado la huelga general.

A nuestros lectores

A causa de estar interrumpidas las comunicaciones telefónicas nos vemos privados de dar las doce páginas de que ordinariamente se compone nuestro periódico.

En honor del general Coronel

La Comisión formada para ofrecer al excelentísimo señor general don Alfredo Coronel las insignias de la Gran Cruz de San Hermenegildo, pone a disposición de todos los que a ella han contribuido las cuentas de la inversión de lo recaudado en casa de los señores de Vaca (Joaquín Sama, 14), de diez a catorce, todos los días laborables.

Este número ha sido

visado por la censura

Pruebe Chocolates
Compañía Colonial
MADRID
Proveedor efectivo de la Real Casa

Noticias de Madrid

El Gobierno ha contenido la sublevación de algunos jefes y oficiales del Cuerpo de Aviación

A pesar de la sublevación los trabajos no se suspendieron, como asimismo los servicios públicos

En las primeras horas de la mañana se sublevó parte de las fuerzas de Aviación de Cuatro Vientos.

Salieron algunos aparatos, que volaron sobre Madrid, arrojándose proclamas.

Se reunió el Consejo de ministros. Salió una columna mandada por el general Orgaz y formada por el regimiento de León. Se ordenó que las fuerzas de Artillería de Getafe y la de los campamentos bombardeasen Cuatro Vientos. Las baterías abrieron fuego para intimidar a los rebeldes. Se hicieron ciento cinco disparos, y después del cañoneo los aviadores izaron la bandera blanca, rindiéndose.

Un grupo de rebeldes salió para parlamentar y poco antes se había elevado un aparato que huyó, llevando a bordo a varios jefes. Se cree que marchó hacia Portugal.

Al entrar las tropas del Gobierno en el aeródromo de Cuatro Vientos, libertaron a varios jefes que habían sido aprisionados por los rebeldes por no secundarles. No se causaron apenas desperfectos y sólo resultó un herido levemente.

La censura para la Prensa se ha establecido en Capitanía general.

El ministro de la Gobernación confirmó la sublevación de parte de la guarnición de Cuatro Vientos, y que los rebeldes arrojaron proclamas. Los sublevados creían contar con la pasividad del Ejército, pero fueron sometidos por la columna mandada por el general Orgaz.

El Gobierno ha recibido la adhesión de las fuerzas vivas y se ha autorizado a los elementos de reacción ciudadana para repartir esta noche un manifiesto monárquico.

También se autorizó a los periódicos a hacer extraordinarios, a pesar del descanso dominical.

Terminado el Consejo de ministros, los consejeros coincidieron en manifestar que el movimiento estaba dominado y que a última hora se celebraría otra nueva reunión para hacer el resumen de la jornada.

La benemérita persigue a los fugitivos en automóvil. También han salido dos aparatos de caza.

Esta mañana fué clausurado el Ateneo.

A primera hora salieron extraordinarios de "La Nación", "A B C" y "El Debate", siendo arebatados por el público.

En Madrid la normalidad es absoluta.

La ciudad, a pesar de la sublevación, tuvo su vida ordinaria, no abandonándose los trabajos ni ningún servicio público.

EL CAPITAN GENERAL DE MADRID, DON FEDERICO BERENGUER, SALIO A BATIR A LOS REBELDES

Madrid, 15.—Pocos minutos antes de las ocho de la mañana, apareció sobre Madrid un aeroplano procedente del sur, que aterrizó en el aeródromo de Getafe, y minutos después, sobre las nueve de la mañana, apareció otro aparato con círculos y con matrícula de guerra.

Ambos comenzaron a lanzar proclamas.

Después entraron por el centro de la población, volando a escasa altura y arrojando las proclamas, que eran recogidas por el público.

La presencia de estos aparatos produjo la consiguiente extrañeza en el público.

Poco después de las diez de la mañana circularon las órdenes oportunas para celebrar Consejo de ministros con carácter extraordinario.

Los ministros no hicieron al entrar manifestación alguna a los pocos periodistas que se encontraban en el centro oficial.

Posteriormente se ha sabido por la numeración de los aparatos, que éstos pertenecen a los grupos de Burgos y Guadalajara, ignorándose, por llevarlos incompletos, a que aeródromos pertenecen otros aparatos.

La Dirección de Seguridad, antes de los sucesos, ordenó que la Guardia de Seguridad saliera a la calle, patrullando.

Durante la reunión del Consejo de ministros, llegaron al Ministerio de Ejército los generales Balmes y Kindelán.

Poco después salió Balmes acompañado de dos ayudantes.

Partieron en un auto con dirección desconocida.

Al salir, Kindelán dijo que la columna mandada por el general don Federico Berenguer marchaba en dirección a Cuatro Vientos.

A las doce y media, fuerzas del regimiento de Valladolid que vinieron recientemente de Huesca, procedieron a colocar los bandos declarando el estado de guerra.

El piquete ocupaba un camión. El público se vió sorprendido, aglomerándose en los lugares en que fijaban los bandos.

Esta tarde la Dirección general de Seguridad facilitó el siguiente parte: "Mil doscientos quince rebeldes de Aviación han levantado bandera blanca y se han rendido".

Las tropas leales ocupan el aeródromo y la Guardia civil persigue a los fugitivos.

Este número ha sido visado por la censura

Asociación de la Prensa

CARTA MAGA

Mis queridos niños: Ya sabéis que el misterio de Oriente os trajo, como legado de un reino que un día Scheherazada creara, la aurea leyenda de los Magos en la festividad de Reyes como glorificación santa al nacido en Belén.

Mas como no fué sólo letanía de amor, sino también de humildad la que los orientales Reyes, cumpliendo vieja profecía, entonaron en el Portal de Belén, allí quedó señalada la ruta de los humildes senderos para que tampoco en ellos faltara la caricia del sol y el regalo de la áurea leyenda de los Magos en su epifanía.

Mas también el correr de los tiempos, vientos de borrascas trajo para los Reyes que, hoy merchado en demasia su patrimonio, no pueden acudir con sus juguete a todos los zapaticos en cristalización de los infantiles sueños.

Y, sobre todo, tú, niño rico, niño pudiente, tiende una mano al pobre, tu hermano, ofreciéndole un juguete, que será sábado de gloria para él, en tanto que tú hallarás la compensación de tu dispendio al pensar que con ello se cede un tanto de nuestra felicidad en favor de los que, por perderlo todo, no tienen nada.

Y, sobre todo, tú, niño rico, niño pudiente, tiende una mano al pobre, tu hermano, ofreciéndole un juguete, que será sábado de gloria para él, en tanto que tú hallarás la compensación de tu dispendio al pensar que con ello se cede un tanto de nuestra felicidad en favor de los que, por perderlo todo, no tienen nada.

DONATIVOS PARA LA CABALGATA

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes names like Don José López Prudencio, Don Sancho Conejo, etc.

JUGUETES

Marichu Martínez Hernández, lote de diez juguetes. Sobrinos de Maqueda Gudiño, otros diez.

Donativos para comprar ropas para los pobres del Taller de Santa Rita

Señorita Eugenia González Mora, 2 pesetas. Doña Valentina González de Covarsí, 5 pesetas.

Asociación provincial del Magisterio

NOTA DE INFORMACION

Con motivo del plebiscito de las oposiciones restringidas se están recibiendo muchos boletines. Al fin parece que el Magisterio de la provincia despierta de su letargo y se apresta a la defensa de sus justas aspiraciones.

Llegan a nuestro poder bastantes acuerdos de reuniones de maestros, felicitándonos por nuestra actuación en las circunstancias actuales.

Aunque lo hecho se ajusta estrictamente al cumplimiento de nuestro deber, nos congratula y agradecemos en lo que valen esas manifestaciones.

Hasta ahora sólo cuenta con un voto favorable la propuesta de que se celebre sesión extraordinaria por esta Provincial.

Se han remitido a varios socios los boletines que pedían para emitir su sufragio en el consabido plebiscito de las restringidas.

Según leemos en el "Magisterio Nacional", el ministro de Instrucción pública ha manifestado a la Permanente que en la prórroga de los presupuestos no irá nada de aumento para los funcionarios.

Si es así, no urge tanto que se celebre sesión dentro del presente año.

Información de la Alcaldía

INSPECCIONANDO LOS DAÑOS DEL INCENDIO

El primer teniente alcalde, señor Castellano, que en ausencia del señor Galache nos recibió ayer, nos dijo que había estado visitando el lugar del incendio ocurrido en la madrugada, que no tuvo gran importancia.

EN PRO DE LA HIGIENE

También giró una visita a la calle de Chapin, donde hay unos pozos negros en tan malas condiciones, que el Ayuntamiento tendrá que cerrarlos.

CRISIS DE TRABAJO

Recibió a una comisión de obreros en representación de setenta u ochenta compañeros en demanda de trabajo.

Nos manifestó el señor Castellano que hoy vería el modo de proporcionarles trabajo, para lo cual comenzará por procurarse herramientas, pues resulta que con la serie de obras que hay comenzadas se hallan ocupadas todas las que posee el Ayuntamiento.

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORON.—Enfermos de los ojos. Jesús del Gran Poder, 53. Sevilla.—Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etcétera.

Sombreros

Los modelos de más novedad para la próxima temporada los encontrará en la SOMBRERERIA más antigua de la provincia.

Viuda de Baldomero García 5.779, ECHEGARAY, 5.779 Casa exclusiva en la acreditada gorra marca SPORT

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA.—TELEFONO NO 143.—APARTADO NUMERO 34

Asociación de Normalistas

Conforme oportunamente se anunció, el pasado domingo celebró esta Asociación junta general ordinaria en la Escuela Normal de Maestros, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Idem el presupuesto de la función celebrada en el teatro López de Ayala, que rinde la Junta de gobierno de la Asociación. Todos los miembros asistentes se congratulan del excelente resultado de la misma, y a propuesta del señor Rodríguez Arias se acuerda conceder un voto de gracias al presidente por la labor desplegada en este sentido.

Informe del tesorero sobre entradas y salidas de la caja de la Asociación desde el último informe hasta la fecha, con expresión del líquido resultante.

Dar cuenta de los nuevos miembros inscritos en la Asociación desde el 5 de octubre hasta la fecha, que ascienden al número de cuarenta y cinco.

Aprobar la propuesta del señor De la Cruz referente al recibimiento que ha de hacerse a los estudiantes excursionistas madrileños.

Tomar en cuenta la indicación del vocal señorita Pacheco referente a que los miembros de la Asociación no acepten suplencias por la ínfima cantidad que algunos lo hacen, rebajando de este modo el prestigio del Magisterio.

Visado por la censura

CORREO EXTREMEÑO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

De sociedad

BADAJOZ Un bautizo

En la iglesia parroquial de San Andrés fué bautizada en la tarde del domingo la niña que hace días dió a luz la distinguida señora doña Dolores de la Calle, esposa de nuestro particular amigo don Ignacio de la Calle, gerente en ésta de la casa Múgica.

Fueron padrinos don Félix Bonet y su distinguida y bella esposa doña Carmen Moriones de Bonet, venidos expresamente de Sevilla para dicho objeto.

La nueva cristiana recibió las aguas del bautismo de manos del párroco don Leopoldo P. Sito, y se le impusieron los nombres de Soledad Milagros Carmen Guadalupe.

Terminada la ceremonia del bautizo, y ante la imagen de la Milagrosa, fué consagrada la recién nacida.

La numerosa concurrencia se trasladó a casa de los padres, donde fué espléndidamente agasajada, durando la animación hasta las primeras horas de la madrugada.

Nuestra enhorabuena a los padres y padrinos.

El surtido más extenso en gramófonos y discos. M. Palencia Meléndez Valdés, 6.

FERIA Viajeros

Procedentes de Badajoz, y con objeto de pasar las vacaciones de Navidad, han regresado los estudiantes del Magisterio Pedro Ladera y Manuel Becerra.

De Zafra hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Vicente Hernández Martínez.

Bar-Zeppelin. Plaza Constitución, 12. Gervasa "Graz del Campo", Siempre la mejor. FELIPE VELÁZQUEZ VERA. Carbones, Corchos, Abonos NITRATO DE CHILE el mejor abono de primavera.



Fábrica de CHOCOLATES Luis Merino. Plaza de España, núm. 15. ZAFRA Badajoz

BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don habitante en calle núm. se suscribe a Correo Extremeño por de de 193... El suscriptor Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

De oportunidad De ocasión Verdadera ganga Se liquidan 200 abrigos de rico meltón para caballero, que valian 75 y 100 pesetas, al precio infimo de pesetas 25 en los Almacenes LA GRANADINA SAN JUAN, 25

No deje de leer todos los días CORREO EXTREMEÑO



DESDE MÉRIDA Y PARA MÉRIDA.

El nuevo teatro y el homenaje a Chamizo

La ocasión la pintan calva, no sabemos la razón, pero por algo será. Iniciada la idea de llevar a efecto en esta ciudad un homenaje a nuestro ínclito paisano el poeta Chamizo, aunque mi torpe pluma no esté templada en lides literarias, no puedo por menos que emborronar estos renglones para sumarme a los que desean tributar a este extremeño, nuestra admiración y nuestras simpatías.

¿Cómo? ¿Cuándo? Representando su obra "Las brujas" en la primera función que se celebre en el nuevo teatro María Luisa.

Razones: Chamizo no es ya una esperanza; es, por fortuna, una realidad; no es que lo digamos nosotros; lo ha dicho Benavente, autoridad indiscutible en el teatro contemporáneo, y por tanto nos honraríamos todos los emeritenses honrando al autor de "El mijaón de los castúos", obra con la que se dió a conocer como poeta, en cuyos versos un extremeño que sea extremeño, oyendo de labios del autor recitar sus bellas composiciones, las lágrimas han de asomarse a los ojos, y el corazón vibrar y los sentimientos removerse en lo más íntimo de nuestro ser.

Son mis poetas predilectos, entre otros muchos, Gabriel y Galán, Núñez de Arce, Campoamor, Espronceda y Chamizo.

Admiro con admiración santa al primero, porque sus conmovedoras estrofas expresan todos los matices, toda la gama de los sentimientos más sublimes, más elevados, que la inteligencia humana haya podido discurrir.

Me cautiva Núñez de Arce, porque sus composiciones son de una sensibilidad y sublimidad exquisitas rayando en "El vértigo" a una altura incommensurable.

Me encanta el autor de las "Doloras", por ser uno de los poetas que demuestra palpablemente en sus rimas el perfecto y exacto conocimiento del corazón femenino.

Me subyugan las bellísimas composiciones de nuestro paisano Espronceda, por ser de un maestro en el expresar y en el ritmo armonioso de su estro portentoso.

Más al llegar a Chamizo, a ese otro paisano, no sólo veo y considero en él al poeta, sino al "castúo" extremeño, que siendo, al parecer, a simple vista, un compositor rudo, sus versos, sus estrofas destilan néctares deliciosos, pensamientos profundos y elevados al propio tiempo, retratos vividos de nuestras costumbres, de nuestros usos, de nuestra íntima manera de ser y de sentir; me entusiasman los versos de Chamizo, porque son el fiel reflejo de nuestras campiñas feraces, de nuestras tierras pardas...

Siendo así, es preciso le acojamos con entusiasmo, como ya lo han he-

cho en Madrid, Badajoz y Guareña, para demostrarle que aquí se le quiere y se le admira, no sólo como poeta y autor dramático, sino también amigo verdadero.

Un emeritense

No hay que decir con cuánta simpatía vemos ese homenaje a nuestro poeta consagrado, al caballero andante que rompió el cerco de Madrid.

Venga el homenaje y venga donde sea. Sin ninguna duda el mejor estreno que podía tener el nuevo coliseo sería con una obra de un extremeño, y estando a mano Luis Chamizo, ¿a qué remontarnos a López de Aayala?

COLABORACION DEPORTIVA, POR ¡¡KIKIRIKI!!

Los dos puntos del partido del ocho a cero, como llama la afición local al partido del 7 actual, traen de cabeza a más de cuatro.

La Directiva del Emérita está loca de las veces que ha tenido que decir: paciencia, paciencia.

Si con paciencia se gana el cielo, ¿cómo no se van a ganar dos puntos que valen bastante menos?

Y para calmar esa ansiedad, hemos obtenido del Emérita que nos permita publicar la siguiente carta con que el último presidente del Extremadura contestó al requerimiento del Club local que le pedía permiso para alinearse al ya célebre jugador Nieto, a quien en ésta se le ha convertido el apellido en compuesto y se le nombra Nieto del Caso (que para el "caso" no es igual que del Coso).

Hay un sello en caucho, que dice: "Guillermo Barrero, Almendralejo, 2 de diciembre 1930. Señor presidente del Club Deportivo Emérita.—Mérida. Muy señor mío: Según me dice nuestro común amigo el señor Merino, insisten ustedes en que deberíamos notificarles nuestra autorización a favor del jugador Nieto, y a este respecto tengo que repetirle lo que ya dije a usted anteriormente; esto es, que no tenemos aquí personalidad alguna para dar o negar autorizaciones, puesto que hace ya cerca de un año que, como consta a usted y también a otros Clubs de la región, incluso a la Federación regional, la Sociedad de que fui presidente quedó disuelta y, por consiguiente, no veo tampoco que necesiten ustedes de tal autorización, ya que, de no existir la Sociedad, es evidente que todos sus jugadores estuvieron y están en completa libertad de obrar como mejor les acomode.

Es cuanto puede decirles su afectísimo amigo q. l. e. l. m., G. Barrero. (Rubricado.)"

¿Está esto claro? ¿Cabe alguna duda? ¿Que cómo nos explicamos el que ese jugador del Villanovense tenga autorización?

A nuestra memoria viene un cuento. Estaba un buen hombre tomando el sol apaciblemente.

A sus pies se estaba un hermoso perro de lanas.

Acude al grupo un gitanillo armado de tijeras y entabla con el caballero el siguiente diálogo:

—Señorito e mi arma, ¿pelamo er perrito?

—Bueno.

(Pausa y trasquilones.)

—Oiga usted, mi amo, ¿le dejamo una borlita en er rabo?

—Bueno.

(Otra pausa y más trasquilones.)

—Y aquí en la oreja, ¿le hacemos uno arabegco?

—Bueno.

(Tendiendo la mano el cañi): —Tre reale, señorito.

—¿Qué?

—Tre reale de esquilá el perro!

—Si el perro no es mío, so primales.

—¿Me deja usted jugar por el Real Madrid?

—Bueno.

—Y por el Virondango F. C.?

—Bueno.

—¿Me autoriza usted a jugar por el Villanovense?

—Bueno.

—Firme usted aquí, haga usted el favor.

—Rís, rás. (Selección y cantables.)

(¡El Club no es mío, ni hay Club ni nada! ¡Tienes la "papeleta" firmada!)

—Pero eso ha costado al Emérita dos puntos.

—¿Dice usted que le ha costado? Hombre, te diré.

¡¡KIKIRIKI!!

MI "DOLCE FAR NIENTE"

Entre "Dilán", nuestro cáustico compañero; tal cual "devoto de la Mártir" que surge, "Un Emeritense" (coqueto intermitente con las musas, "¡Kikirikí!", etc., etc., estoy que no doy golpe.

Para que vean ustedes que aún vivo, firmo

MONDEJAR

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

TINTORERÍA FRANCESA

Se toma toda clase de ropas

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondillo", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplabollos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sarmiento, 14.

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

Santa Marta

Una broma pesada en el baile del Circulo de Cascorro

El día 8, como festividad de la Purísima, celebróse en el Circulo de Cascorro un brillante baile, siendo su terminación verdaderamente lastimosa, cuando se hallaba en su apogeo.

Serían las nueve de la noche cuando comenzó el mencionado baile, con la asistencia de los señores socios y sus distinguidas familias.

A las tres horas de estar allí pudimos observar que algunas de las señoras y señoritas tosían y lagrimeaban.

Poco después tendióse por el salón un picor insoportable; hombres y mujeres tosían y lloraban, teniéndose que salir a la calle protestando, como es natural.

Hechas las investigaciones necesarias, pudimos enterarnos que dicho picor era debido a que varios socios quemaron guindas y después las arrojaron al salón.

Según las manifestaciones de numerosos socios, jamás se ha registrado un caso como éste, dudando, además, que existieran socios capaces de come-

terlo, no sólo por ellos, sino porque cuando dicha acción llegue al conocimiento de todos mermará el prestigio de que goza esta Sociedad.

EN LA JUNTA

Días después se reunió la Junta directiva, formada por el presidente, don José Macías, y los vocales don Gabriel Catenas, don Francisco Viñas, don Francisco Meleno, don Paulino Gallego, don Agustín Reyes y don Sixto Trejo.

Una vez reunidos en la sala, fueron llamados a declarar los autores del hecho; terminadas sus declaraciones, acordó la Directiva el arresto de diez meses para tres de los autores, otro de cuatro y otro de quince días; esto, como primera vez. Caso de que volvieran a incurrir en la falta, el socio que lo cometiera será expulsado del Circulo.

CORRESPONSAL

La fiesta de la Inmaculada en Puebla del Prior

No creáis que hicimos nada de más. Hicimos lo que unos buenos hijos hacen y dedican a una madre buena, cariñosa y amante de sus hijos. Y porque así lo es, a celebrar su día nos dedicamos en el novenario que a él precedió, en el que pusimos todo nuestro buen gusto y fervor. Dígalo si no el adorno con que levantamos el trono donde se miraba a nuestra Reina y Madre, como asimismo la profusión de luces que ardían en su presencia.

Del fervor prueba la constancia a los cultos, que coronó en el día último cuando después de la procesión el día 8 se reunieron todos, hombres y mujeres, para honrar a su Madre con el rezo del santo Rosario.

Durante la novena, en tres días dedicados a ello, nuestro párroco habló de tres hermosos temas: "Rehabilitación de la mujer por María", "A la Eucaristía por María" y "El dogma de María Inmaculada".

La parte musical es lo que más tuvo que desear, a pesar de que las incansables Isabel y Lina Sayabera, ayudadas por Amalia Mantrana y Filomena Chavero, hicieron que ésta perdurara y nunca faltase.

Gracias mil a la señora doña Carmen González, que tan diligente y cariñosamente dedicó sus habilidades musicales y piano al ensayo de cánticos en honor de María.

No he de dejar en el tintero la solemne función religiosa que en la mañana de dicha festividad celebramos en la parroquia: misa cantada con sermón a cargo de nuestro párroco, en el que dió a conocer la declaración dogmática de María Inmaculada, haciéndonos oír las palabras admirables del Papa Pío IX, llenas de sabor celestial y unción de santo.

La misa terminó con la nutrida comunión general de Hijas de María, que una vez más dieron pruebas de su amor y afecto a la Reina de los Angeles.

Margarita del Vall y Roque

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

Irrigadores, tubos de goma, fajas, bragueros, asientos de goma, duchas nasales, sacaleches, bibérones, tetinas, termómetros.

PRECIOS COMO EN NINGUNA OTRA.

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua Droguería del Correo)

Chocolates Gallardo

Villanueva de la Serena

TINTORERÍA FRANCESA

Se toma toda clase de ropas

Luzplata a toco

Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

SE ADMITEN PROPOSICIONES

(por escrito) para arrendar las dehesas: "Las Carboneras", "Valhondillo", "Los Morines", "Los Cuartos de la Monjara", "Los Cubones", "Soplabollos" y "La Sierra de Montelongo", en Badajoz, calle Joaquín Sarmiento, 14.

ARRIENDO

Tierras de labor en el "Cedeño de Hinojales", haciendo barbecho en enero. D. M. Albarrán, Constitución, 5.

Vicente Sanz Diéguez

Importación directa de tripas secas - Grandes existencias en todas clases y calibres.

Don Benito (Badajoz)

MICHELIN Y DUNLOP

SON LAS CUBIERTAS MEJORES

PIDA PRECIOS

Manuel Olleros

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

Cemento marca EL CABALLO

Representante Especial:

José García Pérez

Echegaray, 18, y Felipe Chaca, 24 BADAJOZ



CORREO EXTREMEÑO

La situación en España

El Gobierno, en nota oficiosa, informa al país del desenlace del intento de Jaca

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación me transmite la siguiente nota: "Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, y el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen, bastará con expresar sucintamente los hechos: Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundada por núcleos de soldados y paisanos, logró, audazmente, sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13 al general gobernador de la plaza, al coronel del regimiento Galicia y al teniente coronel del batallón de la Palma, así como a otros jefes y oficiales que dormían alojados en la ciudadela. Asimismo consiguió el núcleo rebelde detener a los jefes y oficiales desarmados y sacar a la calle las tropas, haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República. No tuvieron los revoltosos igual fortuna ni sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y Guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquéllos y al sargento de la benemérita, comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.

Eliminada así la actuación de jefes y oficiales que pudieran sofocar la rebelión y suprimidos sin reparos los elementos que hicieron frente a éste, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento, con lo cual y con los uniformes de los almacenes de los Cuervos equiparon a los paisanos, requirieron camiones, organizaron una Junta revolucionaria (que expidió salvoconductos y ejerció otros actos de mando) y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe, porque en esta estación resistieron fuerzas de la benemérita y Carabineros, que además, levantaron los raíles en cumplimiento de órdenes del Gobierno. Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar la rebelión, ordenando que de Zaragoza y Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento. Al advertirse en Huesca la incomunicación con Jaca y ante los rumores de que algo anormal ocurría en esta población, el general gobernador militar, don Manuel de las Heras, salió acompañado del jefe de Estado Mayor, de dos oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca, y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde, que avanzaba, no pudo lograr su propósito, pues por desgracia la obcecación de los sublevados fué tan grande, que en vez de acatar a su superior dispararon contra él y contra sus acompañantes, hiriendo al referido general y a un guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un teniente del mismo y al jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del regimiento Valladolid y de un regimiento pesado de Artillería, al tener noticia de la marcha hacia esta población, salieron de la plaza al mando del coronel señor Muñoz Barrado y ocuparon posiciones defensivas, en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca, y constituyendo una columna mandada por el general Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición, ante las cuales se presentaron los sublevados. A las ocho de la mañana, no habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales, rompieron el fuego contra ellos, que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras.

Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes, que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y cañones que habían utilizado. La columna leal avanzó hacia el norte recogiendo todo el material citado y apoderándose de ciento noventa y ocho hombres, y continuando su marcha hacia Ayerbe entraron en esta población a última hora de la tarde, donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres.

Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado había llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los jefes y oficiales detenidos y restablecer la situación, que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte, la fidelidad de la institución armada, que ha respondido a su tradicional lealtad, y de otra, la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina militar, imponiendo la intervención de la jurisdicción militar, que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes, habiendo ya juzgado a seis oficiales en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de guerra correspondiente en la plaza de Huesca en las primeras horas de la mañana de hoy sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes del regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández y a reclusión perpetua al capitán de Artillería disponible don Luis Salinas García, teniente del regimiento de Galicia don Manuel Muñoz Izquierdo, teniente del regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gámez y alférez de Galicia don Ernesto Gisbert Blay. El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada; pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos, propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados, hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasasen totalmente, cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chispa de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padecida. El elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que, sin fundamento, se le asignara.

Con ello sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto; pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento, porque en todo contubernio de los elementos de desorden son, en definitiva, los más turbulentos y extremistas, los que prevalecen conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desoir los propósitos de los agitadores comunistas y anarcosindicalistas; abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida por las que las últimas huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tan fútil pretexto han servido para ponernos de relieve lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda con que torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación. Ahora bien, la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos deben aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, re-

OPINIONES

¿Monarquía o República?

He aquí el problema que "por su simplicismo es el más adecuado para apasionar a una gran parte de la opinión española", según dice el señor Cambó en la nota últimamente publicada. Ante él quedan relegados a un lugar secundario otros, no menos interesantes, de carácter social y económico, que ocupan en las demás naciones un plano preferente.

La gran masa del pueblo no contempla nunca el panorama social y político más que en el aspecto que le presentan los estrépitosos voceros de la República, haciéndoles ver que ya no es posible la salvación del país dentro del actual régimen monárquico. Y la sorpresa es mayor si se considera que los que se dicen estar colocados en las avanzadas del pensamiento, seducidos por las novedades políticas acaecidas, después de la guerra, en los países que más directamente sufrieron el terrible azote, nos descubren ahora que la causa de todos nuestros males radica precisamente en el régimen monárquico, en que hace tanto tiempo vivimos. Catorce siglos de monarquía, sin más interrupción que la efímera República del 73 ya es bastante, claman, para que haya llegado el momento de implantar un nuevo régimen.

Cuando ya muchos pueblos, en su corto caminar por la experiencia republicana, vuelven de regreso, convencidos de que tampoco es esa la ansiada panacea que mejor pueda dar solución a los grandes problemas intelectuales y políticos españoles, de espaldas a nuestra historia y aun a la historia de todos los pueblos, pretenden hacernos entrar rutinariamente en las vías que, sin fruto alguno y durante un tiempo relativamente breve, otras naciones han recorrido. Olvidan los largos y calamitosos períodos que casi todas han tenido que sufrir para lograr la definitiva instauración de un nuevo régimen, sin haber alcanzado todavía una estabilidad firme y duradera. Olvidan, sobre todo, que los países de inveteradas y arraigadas tradiciones no han precisado derribar sus Gobiernos monárquicos para incorporar a su política todos los avances democráticos y las más radicales y progresivas aspiraciones sociales.

Dicen que hablan en nombre de la libertad y no han caído en la cuenta de que las más opresoras dictaduras fueron soportadas y aun hoy sufren con mayor frecuencia la mayoría de los pueblos de régimen republicano. Recuérdense los más significados modelos entre los muy pocos que nos ofrece la historia. Roma y la República de Venecia. El pueblo rey, el más ejemplar por su gran sentido político y jurídico, durante los quince siglos que duró su imperio, sólo en poco más de cuatro mantuvo el Gobierno republicano. Republicano aristocrático, que sometió el pueblo al poder opresor de los patricios primero y de los jefes militares después, con frecuentes variaciones en su constitución y con repetidas dictaduras en las épocas de mayor confusión y anomalía. Venecia fué de hecho, con el nombre de República, una disimulada Monarquía, cuyo poder tenebroso y

accionen en favor de las ideas de orden y paz pública, indispensables para toda convivencia civilizada. Por su parte, el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad, sea cualquiera la medida en que intente perturbarse. Los Tribunales actuarán, interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación. Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados. No es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación; pero a la postre, y muy en breve, el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses supremos del país.

absoluto ejercía, por encima del Consejo de los Diez, un pseudo monarca con el nombre de Dux.

Y si volvemos la vista a las modernas Repúblicas, no se debe olvidar que la mayor parte no llevan un siglo de existencia y ya están muchas en franco período de decadencia, atravesando frecuentes cambios de marcada dictadura militar. No desvirtúa esta afirmación el hecho de que ese régimen haya conseguido una mayor persistencia sólo en Suiza y Estados Unidos, explicable en la primera por lo reducido de su población, y lo mismo que en los segundos por la heterogeneidad de razas y estados que los forman.

Quizás a causa de la mayor estabilidad del régimen monárquico, aparece como cierto el hecho histórico de haber sido preferido por todos los pueblos y de que haya predominado, como forma de gobierno, en el transcurso de los siglos. En la evolución progresiva

de los Estados, la Monarquía representa la unidad de la nación, situada muy por encima de las pasiones y contiendas en que se agitan los partidos.

Si las agitaciones del momento permiten conservar la necesaria serenidad de espíritu, hagámonos todos estas consideraciones y tengamos presentes los grandes quebrantos que habría de ocasionar a nuestra amada España un nuevo y desarticulado régimen, si se llegara a implantar la fracasada panacea de la República. Por motivos de momentánea pasión no se olviden las lecciones de la historia, ni se pierdan de vista las grandes y amargas vicisitudes sufridas por otros países que con nosotros tienen grandes analogías.

No es la Monarquía lo que ha de ser desterrado. Es el conglomerado de oligarcas y caciques para dejar franco el camino a grandes organizaciones de carácter social que, unidas por un ideal común y por una misma doctrina, puedan ofrecer al Poder moderador elementos verdaderamente representativos y apropiados para formar Gobiernos fuertes, duraderos y responsables.

F. Santos COCO

REUNION DE MINISTROS

Madrid, 15.—El señor presidente del Consejo de ministros pasó gran parte del día de ayer en el Ministerio del Ejército para recibir noticias y estar en contacto con las autoridades militares de todas las provincias.

Poco antes de las siete de la tarde acudieron al Ministerio del Ejército todos los ministros, excepto los de Marina y Trabajo; éste llegó a las ocho.

El Ministro de Instrucción pública salió del Ministerio poco después de las ocho, no haciendo ninguna manifestación.

Los demás ministros permanecieron con el presidente hasta las diez y media de la noche.

Los ministros de Gracia y Justicia y Economía salieron juntos, mostrándose reservados.

El conde de Xauen, al terminar la reunión, manifestó que el ministro de la Gobernación facilitaría la nota de la reunión y de las novedades del día.

Añadió que la nota sería bastante extensa y sincera.

El señor Matos dijo que se llevaba las notas de la reunión para redactarlas, pues además de entregarla a la Prensa de Madrid, se proponía tam-

bién que se comunicase a todos los gobernadores para que tengan conocimiento de la situación en todas las provincias.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MATOS

Madrid, 15.—El ministro de la Gobernación nos manifestó anoche que durante todo el día la vida en Zaragoza había sido por completo normal; circularon los taxis y los tranvías; funcionaron los teatros y los cafés, y si el comercio no estuvo abierto fué debido a que, como domingo, en todas partes está cerrado.

Agregó el señor Matos que en toda España había normalidad.

Lea usted "CORREO EXTREMEÑO"

Los tripulantes del sesquiplano 379 están, sin novedad, a bordo de un barco de pesca

Madrid, 15.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias facilitaron ayer la nota siguiente:

"Noticias recibidas del día 13, a las veintiuna, confirman las anteriormente dadas sobre el avión visto en las inmediaciones de Morro Garnet, habiéndose observado además por el comandante Romero que las ruedas no tienen pinchazos.

En las proximidades del lugar señalado, y a unos 500 metros de la costa, existen barcos pesqueros de Canarias, de los que parece que parte de su tripulación se encuentra en tierra.

Al sur de Cabo Bojador se han visto algunos núcleos de indígenas dedicados a la siembra y pastoreo en actitud tranquila.

El comandante Romero se ha hecho cargo del mando interino de la colonia en el día de ayer."

HALLAZGO DE LOS AVIADORES

Madrid, 15.—Los capitanes Quintana y Elviro y el mecánico Ramos, de quienes no se tenía noticias desde su salida de Cabo Juby con dirección a Río de Oro, el día 10 del corriente, han aparecido.

Se sabe que se encuentran a bordo de un barco de pesca que navega con rumbo a Canarias.

El capitán don Juan de Quintana, jefe del servicio fotográfico de Avi-

ción, que iba pilotando el sesquiplano número 379, acompañado del capitán Elviro y del mecánico Ramos, salió de Cabo Juby el día 10 del actual, dirigiéndose a Río de Oro.

Como no se recibieran noticias de su llegada a Villa Cisneros se temió por las vidas de los tripulantes del aparato.

El haberse hallado éste días después afirmó dichos temores, que, por fortuna, no se han confirmado.

Los valientes aviadores han sido recogidos por un velero de pesca que se dirige a las islas Canarias.

CONFIRMACION OFICIAL

Madrid, 15.—En el Ministerio de la Guerra, sección de Aeronáutica, se recibió ayer el siguiente telegrama: "Villa Cisneros, 14.—Compañeros recogidos en barco. Desembarcarán en Canarias. Sin novedad."

En la Dirección de Marruecos y Colonias se recibió otro telegrama del gobernador del Sahara, concebido en los siguientes términos:

"Según nos comunica el subgobernador desde Villa Cisneros, hoy regresaron de Morro Garnet los aviadores, sin novedad. Los indígenas les dieron la noticia de que los tres tripulantes del aparato "R. 3", capitanes Quintana, Elviro y el mecánico Ramos se encuentran sin novedad en un velero de pesca, con rumbo a las islas Canarias."